

Igualmente se hace público que dicho Tribunal calificador se reunirá el día 24 de octubre próximo, a las diez horas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, para la resolución del referido concurso restringido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el referido Reglamento de Oposiciones y Concursos y en el de Funcionarios de Administración Local, y a fin de que puedan ser ejercitadas por el interesado todas las acciones que otorgan los referidos Cuerpos legales.

Badajoz, a 11 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.632.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección y se hace público el Tribunal calificador que ha de resolverlo.**

En cumplimiento de lo que determina el Reglamento sobre el régimen de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace público han sido admitidos a concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Sección en propiedad, los solicitantes señores don Manuel Molina Jurado y don Daniel Pérez Campos, sin que se haya declarado ningún excluido.

Asimismo se hace público que de acuerdo con la convocatoria el Tribunal calificador del mismo será el siguiente.

Presidente, el de la excelentísima Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Señor Abogado del Estado don Vicente Sánchez Simón; don Sebastián Rodríguez Asuar, como representante de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Sito Alba.

Don Miguel Pérez Carrascosa, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don José Solo de Zaldivar.

Don Luciano Pérez de Acevedo y Ortega, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Don José Pardo Finto, Jefe del Negociado de Personal, que actuará de Secretario.

Igualmente se hace público que dicho Tribunal calificador se reunirá el día 24 de octubre próximo, a las diez treinta horas, en el salón de sesiones del palacio provincial para la resolución de referido concurso restringido.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el referido Reglamento de Oposiciones y Concursos y en el de Funcionarios de Administración Local, y a fin de que puedan ser ejercitadas por los interesados todas las acciones que otorgan los referidos Cuerpos legales.

Badajoz, a 11 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.631.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente al concurso de aptitud para la plaza de Regente de las Explotaciones Agrícolas de la Corporación.**

De conformidad a lo dispuesto en la base séptima del concurso de aptitud para la plaza de Regente de las Explotaciones Agrícolas de la Corporación, se hace público, para general co-

nocimiento, que el primer ejercicio del mismo se celebrará el día 18 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, en el edificio de esta excelentísima Diputación Provincial, subida San Martín, número 5.

Gerona, 24 de agosto de 1963.—El Presidente, Juan de Llobet Llavori.—4.321.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Maestra municipal.**

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, al punto 3.º del acta de la sesión celebrada el día 2 del actual, acordó admitir al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Maestra municipal, las instancias presentadas por las aspirantes:

Doña Fránca Moreno González.  
Doña Consuelo Martínez Garrido.

Asimismo acordó rechazar la presentada por doña María Herminia Luna Gálvez, por no reunir las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria que ha de regir el presente concurso.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, para general conocimiento.

Cádiz, 17 de agosto de 1963.—El Alcalde.—4.265.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se convoca a los aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base cuarta de la convocatoria para provisión, en propiedad, por concurso u oposición en su caso, de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, se hace público que, por acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, han sido admitidos a la oposición, por no haber concurrido Secretarios de Administración Local de primera categoría, los aspirantes siguientes:

D. Eduardo Torrecilla Pérez.  
D. José Ramón Blanco Fernández.  
D. Manuel Pico Martínez.  
D. Ignacio Basanta Moral.  
D. Rafael Miranzo García.  
D. Antonio Berjano Leira.  
D. Joaquín Armero Frías.

Lo que se hace público para general conocimiento y subsiguientes efectos.

Cuenca, 20 de agosto de 1963.—El Alcalde Presidente, Rodrigo Lozano de la Fuente.—4.266..

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 24 de agosto de 1963 por la que se adjudica el suministro de 4.355 Tm. de carril de 45 Kg. p. m., 12 toneladas métricas de bridas, 4 Tm. de placas de junta y 31 Tm. de placas intermedias a «Altos Hornos de Vizcaya. S. A.», con destino a las obras de los trozos primero al octavo de la Sección tercera del ferrocarril de Baeza a Utiel, estación de Albacete y estación de Reus-paseo de Mata.**

Ilmo Sr.: En cumplimiento de la Orden de 31 de julio de 1963, se ha tramitado por la 2.ª Jefatura de Construcción el concurso para el suministro de carril, bridas y placas para los trozos primero al octavo de la Sección tercera del ferrocarril de Baeza a Utiel, estación de Albacete y estación de Reus-paseo de Mata.

rril de Baeza a Utiel, estación de Albacete y estación de Reus-paseo de Mata.

Este Ministerio, en 24 de agosto de 1963, ha resuelto adjudicar el suministro de 4.355 Tm. de carril de 45 Kg. p. m., 12 toneladas métricas de bridas, 4 Tm. de placas de junta y 31 toneladas métricas de placas intermedias, a «Altos Hornos de Vizcaya. S. A.», por el importe de su proposición de 46.339.370 pesetas, que sobre el presupuesto de contrata de 48.397.801,48 pesetas representa una economía de 2.058.431,48 pesetas, que equivale una baja de 4.25315079 por 100, con destino a las obras de los trozos primero al octavo de la Sección tercera del ferrocarril de Baeza a Utiel, estación de Albacete y estación de Reus-paseo de Mata, a entregar sobre vagón en Sagunto y con estricta sujeción a todas las demás condiciones del concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1963.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Transportes Terrestres.